



Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría de Educación Municipal
Dirección Administrativo y Financiera



CIRCULAR No. 323

1730

Ibagué, 30 de julio de 2026

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ Y PLANTA CENTRAL.

ASUNTO: Invitación a Inauguración y Primera Jornada de los Juegos Deportivos, Recreativos y Culturales del Magisterio 2026

Respetados servidores públicos de la secretaria de educación municipal, de manera atenta los invitamos a disfrutar de los Juegos Deportivos, Recreativos y Culturales del municipio de Ibagué 2026.

Fecha: 06 de agosto

Hora: 7 a.m.

Lugar: Parque Deportivo – Coliseo Mayor

Por lo anterior los esperamos a todos a las 7:00 a.m. en el coliseo mayor, con un distintivo de su Institución educativa, se realizará desfile inaugural con 06 deportistas por Institución educativa, el heraldo se entregará al delegado designado por la Institución el día de la Inauguración.

De igual manera a todos los funcionarios inscritos en los Juegos Deportivos, Recreativos y Culturales del Magisterio 2026 que las fechas programadas para el desarrollo de las actividades son las siguientes. Se solicita su asistencia y participación puntual en la modalidad o modalidades en las que se encuentren inscritos.

Fecha	Actividad	Participantes
14 de agosto de 2026	Jornada de competencias	Funcionarios inscritos en las diferentes modalidades.
24 de agosto de 2026	Jornada de competencias	Funcionarios inscritos en las diferentes modalidades.
04 de septiembre de 2026	Jornada de competencias	Funcionarios inscritos en las diferentes modalidades.



www.ibague.gov.co



Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría de Educación Municipal
Dirección Administrativo y Financiera



Así mismo tenemos estas recomendaciones:

- Todos los Deportistas deben llevar su documento de identificación para poder competir
- Estarán disponibles ambulancias de manera permanente, si se requiere, por favor comunicarse de manera inmediata con la persona que coordina por parte del operador Javier Chavez número de contacto: 3126594594 o con el compañero Oscar Adrián Ochoa N. 3204740251 profesional en salud y seguridad en el trabajo de la secretaria de educación
- La asistencia será tomada de 7 a 8 a.m. por la persona que designe el rector por parte de la Institución educativa de manera física y será entregada a los organizadores del evento el mismo día.
- se recomienda no llevar vehículos, en caso contrario abstenerse de dejar fuera del Parque, y tampoco en las zonas verdes, porque movilidad puede llevarse el vehículo.
- En caso de accidente, se debe reportar así:

REPORTE DE ACCIDENTES DOCENTES

- En caso de presentar accidentes en los juegos del magisterio realizar el siguiente procedimiento: **funcionarios Docentes**
 - VERIFICAR EL ESTADO DE SALUD DE FUNCIONARIO
 - Se prestarán los primeros auxilios
 - Informar a su jefe inmediato o líder de la actividad
 - Sera remitido a la Clínica de Medicadiz la Samaria
 - Con oficio remitisorio radicar en el SAC los siguientes documentos:
 - Fotocopia del documento de Identidad
 - Epicrisis de la atención de urgencias
 - Incapacidad medica
 - Reporte de accidente de trabajo FURAT firmado por el rector o coordinador

Tiempo para reportar 2 días hábiles



www.ibague.gov.co



Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría de Educación Municipal
Dirección Administrativo y Financiera



REPORTE ACCIDENTES ADMINISTRATIVOS

VERIFICAR EL ESTADO DE SALUD DE FUNCIONARIO

1. Se prestarán los primeros auxilios
2. Informar a su jefe inmediato o líder de la actividad
3. Será remitido a la Clínica de Medicadiz la Samaria
4. Con oficio remitisorio radicar en el SAC los siguientes documentos:
 - Fotocopia del documento de identidad
 - Epicrisis de la atención de urgencias
 - Incapacidad medica

Tiempo para reportar 2 días hábiles

RECORDEMOS QUE TODOS LOS FUNCIONARIOS (Docentes y administrativos) EN CASO DE ACCIDENTE SERAN TRASLADADOS A LA CLINICA MEDICADIZ DE LA SAMARIA DONDE SE LES PRESTARA LA ATENCION EN SALUD.

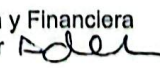
Es importante recordar que todos los funcionarios deben asistir a los diferentes escenarios dispuestos para el desarrollo de las disciplinas en las que se inscribieron, esta es una actividad de INTEGRACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE.

Nota: Recuerden que es una jornada laboral, por lo tanto, si no pueden asistir por alguna circunstancia deben realizar el debido proceso que tengan establecido en su Institución Educativa.

De igual manera damos a conocer la programación adjunta:

Cordial saludo,


DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario de Educación Municipal

V.B: Leydi Lorena Ortega Cartagena, directora Administrativa y Financiera
Redactor: Adriana Cifuentes González- Líder área de Bienestar 



www.ibague.gov.co